



**REPORTES DE EVALUACIÓN EX ANTE DE PROGRAMAS PÚBLICOS
FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2019**

**MINISTERIO DE AGRICULTURA
SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA**

**DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA
DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA**

DIPRES

2018

Índice de Programas Evaluados

Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias	1
Innovación para el Sector Silvoagropecuario (FIA)	4
Seguro Paramétrico Catastrófico	9

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2019

Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias
SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA
Revisión de Diseño

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El programa se propone promover el aumento y diversificación de las exportaciones silvoagropecuarias de las empresas chilenas. Para alcanzar su objetivo, la Subsecretaría transfiere los recursos a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien lo ejecuta. El programa contempla la capacitación de las empresas beneficiarias, la generación y difusión de información comercial relevante para las empresas silvoagropecuarias, y la participación de estas empresas en actividades tales como ferias internacionales, misiones comerciales, ruedas de negocios, etc.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Las empresas beneficiarias del programa que ya exportan se mantengan en esa condición y/o diversifiquen los mercados de destino o productos silvoagropecuarios que exportan.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2019 (Miles de \$ (2018))	Producción estimada 2019 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2019 (Miles de \$ (2018))
Generación y difusión de información comercial	N° de empresas atendidas	25.000	172	145
Capacitación para el desarrollo de capacidades exportadoras	N° Empresas capacitadas	210.778	820	257
Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	N° Empresas participantes en acciones de promoción	5.770.408	994	5.805

Gasto Administrativo		2.875.944
Total		8.882.130
Porcentaje gasto administrativo		32%

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

La población potencial corresponde a 106.612 empresas del sector silvoagropecuario a nivel nacional, de todos los tamaños.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Perfil de atención	Empresas que manifiesten interés de trabajar con ProChile
Situación exportadora	1. Empresas que registren exportaciones 2. Empresas que no exportan y tengan potencialidad exportadora

III. Población y cobertura

Concepto	2019	2020	2021	2022
Población Objetivo	3.124	3.124	3.124	3.124
Población Beneficiaria	1.591	1.658	1.725	1.792
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	2%	2%	2%	2%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	51%	53%	55%	57%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2017 (Efectivo)	2018 (Estimado)	2019 (Estimado)
Porcentaje de beneficiarios atendidos por el Fondo Silvoagropecuario entre t-3 y t que se mantienen exportando o diversifican mercado o producto/servicio entre t-3 y t	$(\text{Número de beneficiarios atendidos por el Fondo Silvoagropecuario que se mantienen exportando o diversifican mercado o producto-servicio entre t-3 y t} / \text{Número de beneficiarios atendidos por el Fondo Silvoagropecuario entre t-3 y t}) * 100$	60%	51%	52%

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Objetado Técnicamente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El programa debe definir criterios de focalización de manera más precisa, y al menos un criterio debe verificar que la población objetivo presenta el problema central definido en el diagnóstico. En cuanto a los resultados planteados, el propósito del programa excluye a las empresas que no exportan, por lo tanto no aborda en su totalidad el problema central diagnosticado, esto es, la diversificación de exportaciones (mercados y productos) y el aumento del número de empresas exportadoras. Debe también perfeccionar la descripción de la estrategia y de sus componentes.	
Diagnóstico del problema	El programa identifica un problema central. Sin perjuicio de ello, debe mejorar el enunciado de ese problema. Tal como está enunciado, no es claro si dicho problema afecta sólo a las empresas que no exportan, o también a las que lo hacen.	S
Población	El programa define criterios de focalización genéricos, por ejemplo, el que la empresa registre exportaciones, por lo que debe ser más específico al proponer un criterio tal como definir un nivel máximo de exportaciones que permite a una empresa ser beneficiaria del programa. Por otra parte, debe presentar algún criterio de focalización que permita verificar que la población objetivo presenta el problema central identificado en el diagnóstico.	I
Objetivos y seguimiento	El propósito planteado no es consistente con el problema central definido en el diagnóstico. En efecto, el propósito sólo hace referencia a las empresas que ya exportan al momento de integrarse al programa, pero el problema central también incluye a las empresas que no exportan. Estas últimas también se incluyen en la definición de la población objetivo del programa. El programa no informa un año estimado para ser sometido a una evaluación de continuidad.	I
Estrategia y componentes	La estrategia descrita debe explicar cómo la provisión de los servicios contemplados por el programa, permite el logro del propósito, y cómo se combinan los componentes secuencialmente para alcanzar el resultado planteado.	I
Calificación diseño		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

Versión¹

N°2

¹ Este dato indica el número de iteraciones con el Servicio proponente para lograr esta calificación.

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2019

Innovación para el Sector Silvoagropecuario (FIA)
SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA
Revisión de Diseño

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El programa se propone que las micro, pequeñas y medianas empresas del sector Silvoagropecuario adopten innovaciones tecnológicas a través del financiamiento de iniciativas de capacitación, difusión de información, y la generación de instancias de articulación público/privadas, que permitan la identificación de brechas en rubros, temas y territorios.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Las micro, pequeñas y medianas empresas vinculadas al sector agrario, agroalimentario y forestal nacional, aumentan su tasa de innovación por medio del desarrollo y/o adopción de innovaciones de base tecnológica y no tecnológica.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2019 (Miles de \$ (2018))	Producción estimada 2019 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2019 (Miles de \$ (2018))
Generación de redes e información estratégica para la innovación agraria, agroalimentaria y forestal nacional	Número de visitas a las plataformas digitales de FIA con información estratégica	942.448	217.043	4
Formación para la innovación	Número de personas capacitadas	294.432	430	685

Gestión de convocatorias para el desarrollo de iniciativas de innovación	Número de iniciativas de innovación gestionadas	6.620.210	300	22.067
Gasto Administrativo		1.928.778		
Total		9.785.868		
Porcentaje gasto administrativo		20%		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial.

La población potencial corresponde a 106.793 empresas MIPYMES del sector Silvoagropecuario.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Tamaño de las empresas formalizadas y que declaran ingresos en el SII.	Microempresas (ventas anuales inferiores a UF 2.400), pequeñas empresas (ventas anuales entre UF 2.400 y UF 25.000 al año) y medianas empresas (ventas anuales entre UF 25.000 y UF 100.000 al año).
Empresas vinculadas al rubro agrícola, ganadería, caza y silvicultura.	Empresas formalizadas que declaran ventas clasificables según las actividades definidas por el SII para el rubro agrícola, ganadería, caza y silvicultura.
Disposición a innovar de las empresas.	Postulantes a FIA que proponen desarrollar/adoptar innovaciones (y no otras acciones, ej. fomento).

III. Población y cobertura

Concepto	2019	2020	2021	2022
Población Objetivo	500	500	500	500
Población Beneficiaria	160	145	142	160
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	0,2%	0,1%	0,1%	0,2%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	32%	29%	28%	32%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2017 (Efectivo)	2018 (Estimado)	2019 (Estimado)
Porcentaje de empresas que terminan su ejecución en el año en curso y que logran desarrollar/adoptar la innovación que propusieron al inicio de su ejecución	(Número de empresas que terminan su ejecución en el año t y que logran desarrollar/adoptar la innovación que propusieron al inicio de su ejecución /Total de empresas que terminan la ejecución del proyecto en el año t)*100	Sin información	Sin información	85%

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Recomendado Favorablemente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	Si bien la Fundación de Innovación Agraria (FIA) estructura en esta oportunidad su oferta en una ficha única de programa, es necesario desagregar sus líneas de acción en dos o más programas/iniciativas, de modo de reflejar la diversidad de acciones y poblaciones a las que orienta su misión.	
Diagnóstico del problema	El programa debe aportar más información cuantitativa que avale el vínculo entre las causas y el problema central identificado.	S
Población	Si bien se entiende que este programa aborda el problema de la baja innovación en un amplio rango de empresas, es recomendable avanzar en la identificación de criterios más específicos para focalizar los componentes provistos. El programa debe aplicar al menos un criterio de focalización que permita verificar si la población beneficiaria efectivamente presenta el problema con cierta intensidad (baja capacidad de innovación), o en su defecto explicitar que también prioriza empresas con alto potencial de innovación y con menor manifestación del problema.	S
Objetivos y seguimiento	El resultado principal (propósito) se plantea como un cambio en la población objetivo, y ello es correcto. No obstante, se requiere parametrizar lo que se entenderá por adopción de innovación (hito). Se asume que para ello se aplicarán los criterios definidos en el Manual de Oslo, el cual se cita al identificar el problema.	S
Estrategia y componentes	La estrategia es bastante general, por lo que esta deberá ser perfeccionada y profundizada cuando se avance en desagregar las líneas de acción que el FIA desarrolla con recursos públicos. Si bien los componentes abordan en cierto grado todas las causas del problema central identificado en el diagnóstico, se deberá perfeccionar esta vinculación al desagregar las líneas de acción de FIA.	S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

Versión¹	Nº4
----------------------------	------------

¹ Este dato indica el número de iteraciones con el Servicio proponente para lograr esta calificación.

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2019

Seguro Paramétrico Catastrófico
SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA
Nuevo

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El programa propone que los pequeños productores silvoagropecuarios dispongan de un seguro agrícola que responda de manera oportuna ante eventos naturales catastróficos. Para lograr lo anterior, el programa entrega un subsidio para la contratación de un seguro, cuyo pago no está relacionado con la cuantificación de los daños, sino directamente con la ocurrencia del evento estipulado en la póliza (sequías, inundaciones, etc.).

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Minimizar pérdidas económicas en caso de catástrofe, junto con disponer de recursos en forma cierta y oportuna para ir en ayuda de las unidades productivas, junto con estabilizar el presupuesto sectorial (tratará de evitar reasignaciones de recursos).

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2019 (Miles de \$ (2018))	Producción estimada 2019 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2019 (Miles de \$ (2018))
Seguro Paramétrico Catastrófico	N° de beneficiarios asegurados	692.872	30.000	23
Gasto Administrativo		57.128		
Total		750.000		
Porcentaje gasto administrativo		8%		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial.

La estimación de la población potencial corresponde a 1.048.575 personas habitantes de viviendas rurales a nivel nacional.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Personas inscritas en el Registro Social de Hogares del Ministerio de Desarrollo Social	Personas inscritas en el Registro Social de Hogares, pertenecientes al ámbito rural y que se encuentran en el percentil 40% de menores ingresos, sin acceso al seguro agrícola tradicional

III. Población y cobertura

Concepto	2019	2020	2021	2022
Población Objetivo	150.000	150.000	150.000	150.000
Población Beneficiaria	30.000	60.000	80.000	100.000
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	3%	6%	8%	10%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	20%	40%	53%	67%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2017 (Efectivo)	2018 (Estimado)	2019 (Estimado)
Porcentaje de cobertura	(N° de Beneficiarios asegurados con Seguro Paramétrico/Población potencial)*100	Sin información	Sin información	3%

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Objetado Técnicamente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El programa no logra definir correctamente el problema central que pretende abordar, señalando una variedad de situaciones problemáticas. Por otra parte no identifica adecuadamente sus poblaciones relevantes (población potencial y objetivo). Finalmente, el programa se propone una multiplicidad de variables de resultados, lo que dificulta la medición de los mismos. El programa debe mejorar su diseño en la totalidad de sus dimensiones.	
Diagnóstico del problema	El programa debe definir con mayor precisión cuál es el problema principal que busca abordar: ¿Los seguros actuales responden tardíamente ante eventos catastróficos? ¿Los altos costos que significan al Estado los eventos catastróficos?, ¿Los montos cubiertos por los actuales seguros son insuficientes? El programa identifica sólo una causa del problema central, sin embargo, es conveniente que profundice dicho modelo causal.	I
Población	El programa debe caracterizar con más detalles la conformación de la población potencial (1.048.575 personas). El criterio de focalización propuesto es insuficiente, ya que no permiten discriminar respecto de aquellas personas que no desarrollan actividades silvoagropecuarias.	I
Objetivos y seguimiento	El resultado principal del programa (propósito) debe incluir una sola variable de resultado. El que propone actualmente el programa identifica tres variables: i) Minimizar pérdidas en caso de catástrofe; ii) disponer de recursos en forma cierta y oportuna; y iii) estabilizar el presupuesto sectorial.	I

	<p>Por otra parte, el indicador propuesto no permite medir el propósito tal y como está planteado.</p> <p>Finalmente, el programa debe analizar la posibilidad de adelantar el año de evaluación propuesto (2022).</p>	
Estrategia y componentes	<p>La estrategia de intervención descrita no explica cómo se articula el programa con el fin de sustituir el pago de bonos de emergencia, ni tampoco informa cómo un potencial beneficiario se informa de la existencia del seguro paramétrico. No se incluyen actividades de difusión, estudios de riesgos, y capacitación, que permitan tanto a funcionarios de Agroseguros, así como a potenciales beneficiarios, conocer la herramienta propuesta, sus beneficios y operatoria.</p>	I
Calificación diseño		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

Versión ¹	Nº1
----------------------	-----

¹ Este dato indica el número de iteraciones con el Servicio proponente para lograr esta calificación.